

Quito, 19 de Abril del 2018

Señores

SOCIOS

Jaguar Servicios Generales Serjales Ltda.

Presente.-

De mi consideración:

Estimados Señores, a continuación pongo en su consideración el Informe de Gerente General de Jaguar por el Ejercicio Económico 2017.

Objetivos previstos para el Ejercicio Económico del año 2017

Durante el Año 2017, todos quienes integramos la empresa, hemos colaborado con Jaguar para que la empresa mantenga su prestigio y calidad de servicios requeridos por nuestros clientes.

Los ingresos de Jaguar para el Año 2017 tuvieron una reducción con relación al 2016, en razón de que aunque se realizaron todos los esfuerzos para que se realicen los pagos a nuestros clientes, por la situación de nuestro país en el área petrolera, los pagos se realizaron en el Año 2018.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Todas las disposiciones e instrucciones de la Junta de Socios han sido cumplidas oportunamente por el personal de administración y operación.

Hechos extraordinarios producidos en el Ejercicio 2017, en el ámbito Administrativo, Laboral y Legal.

Se ha mantenido todo el Año 2017 el cumplimiento de las NIIFs aplicados a los Estados Financieros de la Compañía, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo del Efectivo por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017 y se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Situación Financiera de la Empresa al cierre del Ejercicio 2017

El año 2017 se ha distribuido dividendos del año 2016 y por la pérdida del ejercicio Jaguar Cia. Ltda. ha tenido que solicitar préstamos al Socio Mayoritario, que serán cubiertos con los ingresos que se perciban en este Año 2018

Destino de los resultados del Ejercicio 2017

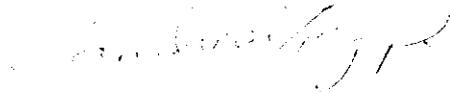
Los Socios de la Empresa están de acuerdo que de ser necesario se tendrá que realizar un Aporte a Futuras Capitalizaciones para mejorar la Situación Financiera de la Compañía.

Cumplimiento de las Normas de Propiedad Intelectual.

La Presidencia y la Gerencia han mantenido políticas y procedimientos de seguridad razonable para que sus funcionarios cumplan las normas legales vigentes de propiedad intelectual y considera que no existen contingentes de importancia que se puedan originar por el incumplimiento de dichas normas.

En espera de su aprobación al presente Informe quedo de los señores Socios.

Muy Atentamente,



Carolina Diez Pallares
Gerente General